



PLAN DE TRABAJO

LICENCIATURAS EN QUE SE IMPARTE

- Administración 2° Semestre

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:	Derecho Laboral
Clave(s):	1352
Tipo:	Obligatoria
Plan de Estudios:	Plan 2012 (actualizado 2016)

FECHAS DEL SEMESTRE:

Inicio semestre:	12 de febrero de 2024
Fin del semestre:	21 de junio 2024
Plataforma educativa:	28 de febrero de 2024 Primer día para entrega de actividades en plataforma
Cierre de plataformas:	16 de junio de 2024 a las 23:00 hrs. Último día para entrega de actividades en plataforma
Periodo examen global:	15 y del 17 al 21 de junio 2024
Registro de calificaciones en actas:	
Consulta de calificaciones a partir del:	

DATOS GENERALES

Objetivo general:

Comprenderá los principios, conceptos y procedimientos contenidos en la Ley Federal del Trabajo, como fundamento en su preparación profesional en las áreas económico-administrativas

Contenido temático:

Tema		Teóricas	Prácticas
1	Principios Generales.	4	
2	Relación individual del trabajo.	10	
3	Condiciones de trabajo.	13	
4	Trabajo de las mujeres, menores y trabajos especiales.	10	
5	Relaciones colectivas de trabajo	10	
6	Nociones de seguridad social	10	
7	Autoridades y sanciones en materia laboral	7	
Total		64	
Suma total de horas		64	

BIENVENIDA

Apreciable alumn@:

Durante el semestre estaré asesorándote durante el presente semestre, mi labor es apoyarte en tu proceso de aprendizaje, resolviendo tus dudas y sugiriéndote como aprovechar los contenidos para que puedas obtener un mejor aprendizaje. No dejes de asistir a las asesorías tantas veces consideres necesario.

Revisaré tus actividades de aprendizaje en plataforma y tendrás un comentario a cada una de ellas en un lapso que no debe ser mayor a una semana después de entregar la actividad, lo cual te permita conocer la retroalimentación correspondiente para que puedas analizar y asimilar los comentarios que, sin duda, repercutirán en tu aprendizaje. Asimismo, es recomendable que presentes tus exámenes parciales una vez que hayas entregado las actividades de aprendizaje de esas unidades y consideres que te has preparado lo suficiente para poder acreditarlos. |

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. En la actualidad la materia laboral se ha convertido en una oportunidad para los profesionistas; a través del contenido y alcance de la asignatura Derecho Laboral, podrás adquirir los conocimientos necesarios para que puedas realizar el correcto cálculo de las contribuciones laborales a cargo de los patrones o empleadores, tal y como lo establecen las autoridades de la materia, necesarias para la adecuada toma de las decisiones; analizaremos integralmente las principales reformas, procedimientos, cálculos, y en general los derechos y obligaciones de los trabajadores y de los patrones establecidas en nuestra carta magna, la Ley Federal del Trabajo, La Ley del Seguro Social, la Ley del Infonavit, el Código Fiscal de la Ciudad de México y del Estado de México, complementado con la Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento.

2. La asignatura Derecho Laboral en tu actividad académica y cultural, te ayudará para que puedas cumplir adecuadamente con las obligaciones laborales relativas a la elaboración de contratos, finiquitos, pagos de nóminas, de horas extras, , indemnizaciones laborales, convenios patronales, y en general de las prestaciones sociales a favor de los trabajadores, y de las diversas prestaciones relativas a la seguridad social de un negocio, tal y como se lleva a cabo en la vida profesional, puesto que su conocimiento, te permitirá estar al día en los diversos cambios tributarios llevados a cabo por parte de las autoridades de la materia, ya que en el curso se analizaran en forma detallada cada una de las contribuciones más relevantes que existen en nuestro ordenamiento laboral; actualmente gran parte de nuestra población no se encuentra actualizada en el ámbito laboral, lo que te permitirá tener mejores oportunidades profesionales; recuerda que el área laboral, es uno de esos campos del saber que ningún profesionista debe desdeñar si su objetivo es triunfar y obtener los mejores puestos en las organizaciones donde labora; ya que en la actualidad las empresas necesitan estrategias especialistas en la materia, que les brinden una adecuada seguridad sobre el correcto cumplimiento de sus obligaciones fiscales. 3. En general, conocerás durante el semestre en forma integral, las diversas obligaciones, laborales, fiscales, jurídicas contables y financieras establecidas en las leyes tributarias conducentes, para el correcto cumplimiento de las disposiciones legales; asimismo conocerá las diversas Reformas Laborales establecidas para el ejercicio fiscal de 2024, por parte de las autoridades tributarias, relativas a la Ley del Federal del Trabajo, la Ley del Impuesto Sobre la Renta, La Ley del Seguro Social, La ley del Infonavit, y de los códigos fiscales de la Ciudad de México, del Estado de México, del Código

Fiscal de la Federación y la Resolución Miscelánea Fiscal; así mismo conocerás, comprenderás y podrás adquirir el conocimiento integral para aplicar los diversos mecanismos fiscales establecidos por parte de las autoridades de la materia necesarios para la determinación correcta de las contribuciones, tal y como se lleva a cabo en la vida profesional, complementariamente a los conocimientos mencionados conocerás los diversos criterios normativos relativos a las reformas laborales que hayan tenido lugar en fechas recientes al semestre en curso, para adquirir el hábito de la actualización constante, especialmente en área laboral; esta asignatura se vincula con casi todas las materias y áreas de la Licenciatura como son la contabilidad, los costos, la auditoría, las finanzas; así como con otras ciencias como la economía, el derecho y la sociología.

FORMA EN QUE EL ALUMNO DEBE PREPARAR LA ASIGNATURA

Deberás desarrollar las actividades dentro y fuera de la plataforma, de manera individual y en ocasiones grupalmente, según sea el caso, para ello se te proporcionan instrucciones claras y tiempos precisos. La comunicación a lo largo de nuestro semestre será continua y de manera síncrona y asíncrona, es decir, que cada actividad elaborada contará con una retroalimentación por parte de tu servidor a través de diversos medios: comentarios directos en la plataforma o consultas específicas en las sesiones presenciales en los días y horarios establecidos que puedes observar en este plan de trabajo; foros de discusión establecidos para temas particulares que se van realizando, las cuales deberán fomentar la reflexión y análisis del tema por estudiar, o algún otro medio que se decida emplear para estar siempre al tanto de tus dudas.

Por favor, recuerda que debes establecer dudas precisas para que en la medida de lo posible te sean satisfechas lo más pronto posible.

Sigue las fechas establecidas en este plan de trabajo de lo contrario serás penalizado con un punto por cada día de atraso hasta llegar a cero tu calificación. Cualquier cuestión que no se haya mencionado en este plan de trabajo, deberá de tratarse de manera inmediata mediante el mensajero de la plataforma o en persona en los días señalados para asesoría a efecto de poder contestarte lo más pronto posible.

No dejes de realizar todas y cada una de las actividades, así como también añadir tu bibliografía, ya que el no hacerlo será penalizado con cero en tu calificación sin perjuicio de las sanciones correspondientes por plagio en términos de nuestra legislación universitaria.

Esto deberás realizarlo en formato APA. Cita en todo momento tus fuentes, así como también amplía tu reflexión para que el aprendizaje sea verdaderamente significativo.

El número de intentos por actividad es de 1 -uno-, aunque la plataforma señale dos o más, se encuentran limitados a uno por lo que es importante que realices a conciencia tu actividad antes de cargarla en plataforma pues una vez calificada ya no existirá corrección posterior y/o segundos o ulteriores intentos.

En todas las actividades, serás evaluad@ con las siguientes cargas:

Portada que contenga nombre del alumno, semestre, carrera, número de cuenta: Indispensable para que la actividad sea calificada.

Introducción y conclusión: 10%

El contenido correcto, así como el total del formato que es arial 12, interlineado 1.5, ortografía y redacción correctas, sintaxis, citado: 90%

El referenciado en formato APA: Es indispensable para que la actividad sea calificada, en caso contrario será nula.]

Para la realización de tus actividades deberás cuidar tu **ortografía** y usar **fuentes oficiales** como: libros, revistas, artículos, etcétera. Recuerda hacer la cita en formato APA, ya que, si no lo haces incurrirás en plagio. https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf .

Las actividades elaboradas con inteligencia artificial serán sancionadas según el criterio que establezca profesor.

ACTIVIDADES POR REALIZAR DURANTE EL SEMESTRE

Estimado alumno, para facilitar el aprendizaje de esta asignatura, en la sección de recursos de tu plataforma encontrarás un archivo llamado Videoclases, que contiene los vínculos a videos que tu profesor ha grabado para ti.

Unidad	Nº Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
Unidad 1. Principios Generales	Actividad 1	a) Elabora una infografía con el artículo 123 Apartado A y B, analizando ¿Cuáles son las semejanzas y diferencias de cada uno de ellos? b) Explica en 1 cuartilla el concepto de Derecho del Trabajo y ¿Cuáles son las fuentes del derecho del trabajo?	Hernández Herrera, Juárez Suárez Carlos Antonio, Derecho laboral y la administración de recursos humanos, primera edición, Grupo Editorial Patria, México 2017, p.p. 399	5 puntos

Unidad	N° de Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
		<p>Elabora tu actividad en un procesador de textos e integra una conclusión, cuida la ortografía, utiliza fuente Arial 12 a espacio 1.5. e incorpora las fuentes consultadas con citación estilo APA y súbela a la sección de tareas de la plataforma en formato PDF, en el espacio correspondiente, evita copiar y pegar información de internet, ya que esto invalida tu actividad.</p>	<p>Méndez Ricardo, Derecho Laboral. Un enfoque práctico, Segunda edición, México, editorial Mc Graw Hill Education, p.p. 297 Ley Federal del Trabajo en https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm</p>	
Unidad 1. Principios generales.	Actividad 2	<p>1. Elabora un cuadro sinóptico de las características del Derecho del Trabajo, señalando el fundamento legal de cada una de estas.</p> <p>2. Elabora un mapa mental de los principios que rige el Derecho del Trabajo incorporando el fundamento legal de cada uno de ellos.</p> <p>Elabora tu actividad en un procesador de textos e integra una conclusión, cuida la ortografía, utiliza fuente Arial 12 a espacio 1.5. e incorpora las fuentes consultadas con citación estilo APA y súbela a la sección de tareas de la plataforma en formato PDF, evita copiar y pegar información de internet o del artículo 123 en forma textual, ya que esto invalida tu actividad.</p>	<p>Hernández Herrera, Juárez Suárez Carlos Antonio, Derecho laboral y la administración de recursos humanos, primera edición, Grupo Editorial Patria, México 2017, p.p. 399</p> <p>Méndez Ricardo, Derecho Laboral. Un enfoque práctico, Segunda edición, México, editorial Mc Graw Hill Education, p.p. 297 Ley Federal del Trabajo en https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm</p>	5 puntos
Unidad 2. Relación individual del	Actividad 1.	<p>Elabora un trabajo por escrito, donde analices integralmente las Prestaciones de Ley de los Trabajadores establecidas en la CPEUM y la Ley Federal del Trabajo, menciónalas por separado, explica su determinación, obligatoriedad, cálculo; presenta un caso práctico de cada una de ellas, asignando el fundamento legal, y enunciando</p>	<p>Congreso de la Unión, CPEUM, (2024), México. Congreso de la Unión, Ley Federal del Trabajo, (2024), México Medina, O.C.S. (2023), Derecho Laboral, México, Editorial Cosmos</p>	5 puntos

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)																																																								
trabajo.		<p>comentarios personales en cada uno de ellos; evita copiar y pegar artículos textuales de las leyes ya que eso invalida tu trabajo.</p> <table border="1" data-bbox="415 459 1203 1393"> <thead> <tr> <th data-bbox="415 459 554 662">Prestación</th> <th data-bbox="554 459 684 662">Características</th> <th data-bbox="684 459 789 662">Frecuencia de pago</th> <th data-bbox="789 459 884 662">Mecánica de cálculo</th> <th data-bbox="884 459 982 662">Requisitos para deducción</th> <th data-bbox="982 459 1079 662">Monto de Exención ISR</th> <th data-bbox="1079 459 1203 662">Fundamentos legales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="415 662 554 743">Aguinaldo</td> <td data-bbox="554 662 684 743"></td> <td data-bbox="684 662 789 743"></td> <td data-bbox="789 662 884 743"></td> <td data-bbox="884 662 982 743"></td> <td data-bbox="982 662 1079 743"></td> <td data-bbox="1079 662 1203 743"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="415 743 554 824">Vacaciones</td> <td data-bbox="554 743 684 824"></td> <td data-bbox="684 743 789 824"></td> <td data-bbox="789 743 884 824"></td> <td data-bbox="884 743 982 824"></td> <td data-bbox="982 743 1079 824"></td> <td data-bbox="1079 743 1203 824"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="415 824 554 946">Prima vacacional</td> <td data-bbox="554 824 684 946"></td> <td data-bbox="684 824 789 946"></td> <td data-bbox="789 824 884 946"></td> <td data-bbox="884 824 982 946"></td> <td data-bbox="982 824 1079 946"></td> <td data-bbox="1079 824 1203 946"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="415 946 554 1068">Prima dominical</td> <td data-bbox="554 946 684 1068"></td> <td data-bbox="684 946 789 1068"></td> <td data-bbox="789 946 884 1068"></td> <td data-bbox="884 946 982 1068"></td> <td data-bbox="982 946 1079 1068"></td> <td data-bbox="1079 946 1203 1068"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="415 1068 554 1190">Horas extraordinarias</td> <td data-bbox="554 1068 684 1190"></td> <td data-bbox="684 1068 789 1190"></td> <td data-bbox="789 1068 884 1190"></td> <td data-bbox="884 1068 982 1190"></td> <td data-bbox="982 1068 1079 1190"></td> <td data-bbox="1079 1068 1203 1190"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="415 1190 554 1271">Horas extras</td> <td data-bbox="554 1190 684 1271"></td> <td data-bbox="684 1190 789 1271"></td> <td data-bbox="789 1190 884 1271"></td> <td data-bbox="884 1190 982 1271"></td> <td data-bbox="982 1190 1079 1271"></td> <td data-bbox="1079 1190 1203 1271"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="415 1271 554 1393">Previsión social (subsidi</td> <td data-bbox="554 1271 684 1393"></td> <td data-bbox="684 1271 789 1393"></td> <td data-bbox="789 1271 884 1393"></td> <td data-bbox="884 1271 982 1393"></td> <td data-bbox="982 1271 1079 1393"></td> <td data-bbox="1079 1271 1203 1393"></td> </tr> </tbody> </table>	Prestación	Características	Frecuencia de pago	Mecánica de cálculo	Requisitos para deducción	Monto de Exención ISR	Fundamentos legales	Aguinaldo							Vacaciones							Prima vacacional							Prima dominical							Horas extraordinarias							Horas extras							Previsión social (subsidi								
Prestación	Características	Frecuencia de pago	Mecánica de cálculo	Requisitos para deducción	Monto de Exención ISR	Fundamentos legales																																																						
Aguinaldo																																																												
Vacaciones																																																												
Prima vacacional																																																												
Prima dominical																																																												
Horas extraordinarias																																																												
Horas extras																																																												
Previsión social (subsidi																																																												

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
		o por incapacidad, ayudas de renta, transporte, deportivo, etc)		
		Fondo de ahorro		
		Despensa		
		Seguros de gastos médicos		
		Aportaciones adicionales		
		Pagos por		

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
--------	----------------------------------	-------------	-----------------------	-----------------

		<table border="1"> <tr> <td data-bbox="401 375 554 459">separación</td> <td data-bbox="554 375 682 459"></td> <td data-bbox="682 375 789 459"></td> <td data-bbox="789 375 896 459"></td> <td data-bbox="896 375 1003 459"></td> <td data-bbox="1003 375 1110 459"></td> <td data-bbox="1110 375 1213 459"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="401 459 554 581">Días de descanso semanal</td> <td data-bbox="554 459 682 581"></td> <td data-bbox="682 459 789 581"></td> <td data-bbox="789 459 896 581"></td> <td data-bbox="896 459 1003 581"></td> <td data-bbox="1003 459 1110 581"></td> <td data-bbox="1110 459 1213 581"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="401 581 554 743">Días de descanso obligatorio</td> <td data-bbox="554 581 682 743"></td> <td data-bbox="682 581 789 743"></td> <td data-bbox="789 581 896 743"></td> <td data-bbox="896 581 1003 743"></td> <td data-bbox="1003 581 1110 743"></td> <td data-bbox="1110 581 1213 743"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="401 743 554 1027">Premios (productividad, asistencia, puntualidad)</td> <td data-bbox="554 743 682 1027"></td> <td data-bbox="682 743 789 1027"></td> <td data-bbox="789 743 896 1027"></td> <td data-bbox="896 743 1003 1027"></td> <td data-bbox="1003 743 1110 1027"></td> <td data-bbox="1110 743 1213 1027"></td> </tr> </table> <p data-bbox="401 1109 1213 1352">Elabora tu actividad en un procesador de textos e integra una conclusión, cuida la ortografía, utiliza fuente Arial 12 a espacio 1.5. e incorpora las fuentes consultadas con citación estilo APA y súbela a la sección de tareas de la plataforma en formato PDF, evita copiar y pegar información de internet o del artículo 123 en forma textual, ya que esto invalida tu actividad.</p>	separación							Días de descanso semanal							Días de descanso obligatorio							Premios (productividad, asistencia, puntualidad)								
separación																																
Días de descanso semanal																																
Días de descanso obligatorio																																
Premios (productividad, asistencia, puntualidad)																																

Unidad	N° de Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
Unidad 2. Relación individual del trabajador.	Actividad 2.	<p>La empresa Frumar del Pacifico, S.A. de CV te contrata en el departamento de Recursos Humanos, sus directivos, han detectado que los trabajadores no conocen sus derechos laborales y sus obligaciones fiscales que tienen en materia de trabajo, por lo que te piden elaborar un escrito que contenga esta información para dárselas a conocer a los trabajadores, deberás asignar el fundamento legal en todos los casos, y presentar un caso práctico de cada uno de ellos, complementado con tus comentarios personales.</p> <p>Elabora tu actividad en un procesador de textos e integra una conclusión, cuida la ortografía, utiliza fuente Arial 12 a espacio 1.5. e incorpora las fuentes consultadas con citación estilo APA y súbela a la sección de tareas de la plataforma en formato PDF, en el espacio correspondiente, evita copiar y pegar información de internet, ya que esto invalida tu actividad.</p>	<p>Congreso de la Unión, CPEUM, (2024), México.</p> <p>Congreso de la Unión, Ley Federal del Trabajo, (2024), México</p> <p>Congreso de la Unión, LISR y su Reglamento, (2024), México</p> <p>Congreso de la Unión, Código Fiscal de la Federación, (2024), México.</p> <p>Medina, O.C.S. (2023), Derecho Laboral, México, Editorial Cosmos</p>	5 puntos
Unidad 3. Condiciones de trabajo.	Actividad 1	<p>En cada respuesta señala el fundamento de acuerdo con las fuentes de derecho laboral y cita tus fuentes en formato APA 7ma. Edición.</p> <ol style="list-style-type: none"> ¿Qué es una condición de trabajo o laboral? Realice un documento en donde se establezca las condiciones de trabajo para el siguiente empleo: Nombre: Tania Balcón Tipo de trabajo: Publirelacionista Horario laboral: 8 horas diarias Trabajo a distancia con dirección específica: Avenida Juárez No. 8, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, CDMX. Prestaciones de ley. 	<p>Ley Federal del Trabajo. Disponible en: : https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf Criterios jurisprudenciales en: https://sjf2.scjn.gob.mx/busqueda-principal-tesis</p> <p>Ley Federal del Trabajo. Disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf Criterios jurisprudenciales en: https://sjf2.scjn.gob.mx/busqueda-principal-tesis</p>	5 puntos

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
		<p>Fecha de inicio: 02 de enero de 2019. Salario: \$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) 3. Calcular el aguinaldo de los años 2019, 2020 y 2021. 4. Calcula la prima de antigüedad o señal el impedimento para hacerlo. 5. Determinar si el patrón tiene obligación de brindarle capacitación o adiestramiento y a quien le corresponde pagarlo. Determine si existe o no obligación del patrón de considerar a la empleada para el reparto de utilidades.</p> <p>Elabora tu actividad en un procesador de textos e integra una conclusión, cuida la ortografía, utiliza fuente Arial 12 a espacio 1.5. e incorpora las fuentes consultadas con citación estilo APA y súbela a la sección de tareas de la plataforma en formato PDF, en el espacio correspondiente, evita copiar y pegar información de internet, ya que esto invalida tu actividad.</p>		
Unidad 3. Condiciones de trabajo.	Actividad 2.	<p>INSTRUCCIONES: Señalando el fundamento, realice la respuesta a los siguientes cuestionamientos:</p> <p>A. Establezca si las comisiones ganadas por Kalinchon de la Selva en el 2021 deben ser consideradas para calcular su finiquito a mayo de 2022. B. Determine los tipos de jornada que tiene Cacomixtle Ánfora en su empleo como alfarera, entra a las 8 AM y termina su jornada diaria a las 15 horas, y entra a su otro empleo a las 17 horas en donde le pagan por comisión por</p>	<p>Ley Federal del Trabajo. Disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf</p> <p>Crterios jurisprudenciales en: https://sjf2.scjn.gob.mx/busqueda-principal-tesis</p>	5 puntos

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
		<p>número de piezas 10 pesos, ahí fabrica tazas de porcelana, termina su jornada a las 22 horas. C. Realice el cálculo de prima de antigüedad para B. Concha de Hojalde, quien trabajó 25 años, se decide separar voluntariamente, con salario último de \$25,000.00 -veinticinco mil pesos 00/100 M. N.- y prestaciones de ley. D. Señale cuáles son las obligaciones de la trabajadora Yalitza Nacimiento quien trabaja realizando cálculos de nómina en el despacho Contadores por siempre S.C. E. Apunte cuáles son los tipos de salarios mínimos, quién se encarga de realizarlos y darlos a conocer y en qué se diferencian con la UMA.</p> <p>Elabora tu actividad en un procesador de textos e integra una conclusión, cuida la ortografía, utiliza fuente Arial 12 a espacio 1.5. e incorpora las fuentes consultadas con citación estilo APA y súbela a la sección de tareas de la plataforma en formato PDF, evita copiar y pegar información de internet, esto vuelve nula tu actividad.</p>		
Unidad 4: Trabajo de las mujeres, menores y trabajos	Actividad 1	En México, los derechos laborales de las mujeres y los menores se encuentran reconocidos en el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y regulados por la Ley Federal del Trabajo entre otros en el TÍTULO QUINTO correspondiente al Trabajo de las Mujeres; por lo que respecta a los menores, sus derechos se encuentran previsto en el TITULO QUINTO BIS Trabajo de los Menores. No obstante, lo anterior, la desigualdad de género y el trabajo infantil sigue siendo un problema en el mercado laboral mexicano. Es importante conocer los derechos laborales de las mujeres y los menores en México.	<p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Disponible en la página de la cámara de diputados:</p> <p>https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf</p>	5 puntos

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
especial		<p>En ese sentido, dar respuesta a las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Describe de manera precisa en qué consisten los derechos laborales de las mujeres y los menores en México, como se describen de acuerdo con las leyes aplicables y demás disposiciones jurídicas y señala el respectivo fundamento jurídico que lo sustenta. 2. ¿Qué autoridad o autoridades están facultadas para proteger los derechos laborales de las mujeres y los menores en México? 3. ¿Cuáles son los trabajos especiales que se reconocen en la Ley Federal del Trabajo de México? 4. ¿En qué consiste la desigualdad de género en el mercado laboral mexicano? 5. ¿Cuáles son las causas, motivos y razones que enfrentan las mujeres para acceder a trabajos que en su momento estaban destinados a los hombres? 6. ¿Cuáles son las causas, motivos y razones que se dan para el trabajo infantil en México? 7. ¿Cuáles son las consecuencias de índole política, social, cultural, salud y familiar con respecto del trabajo infantil en México? 8. ¿Qué autoridad o autoridades, organismos no gubernamentales, sociales o de otra índole, están tomando las medidas necesarias y pertinentes para erradicar el trabajo infantil en México? 9. ¿De acuerdo con lo investigado y analizado con el tema los derechos laborales de las mujeres y los menores en México, considera que las autoridades encargadas de vigilar, supervisar y dar seguimiento al mismo, ¿cuentan con las 	<p>Ley Federal del Trabajo. Disponible en la página de la Cámara de Diputados:</p> <p>https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf</p>	

Unidad	N° de Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
		<p>herramientas y atribuciones necesarias para ejercer dichas acciones? En caso afirmativo o negativo, describir de forma precisa su respuesta.</p> <p>10. Para un mejor desarrollo y enriquecimiento, cuál sería su propuesta o propuestas con respecto al tema de los derechos laborales de las mujeres y los menores en México.</p> <p>Elabora tu actividad en un procesador de textos e integra una conclusión, cuida la ortografía, utiliza fuente Arial 12 a espacio 1.5. e incorpora las fuentes consultadas con citación estilo APA y súbela a la sección de tareas de la plataforma en formato PDF, en el espacio correspondiente, evita copiar y pegar información de internet, ya que esto invalida tu actividad.</p>		
Unidad 4: Trabajo de las mujeres, menores y trabajos	Actividad 2 (complementaria)	<p>Ley Federal del Trabajo en su TITULO SEXTO Trabajos Especiales CAPITULO I Disposiciones generales, establece que dichas actividades son aquellos que tienen condiciones y regulaciones específicas. En algunos casos dicha Ley establece protección a trabajadores que realizan actividades consideradas como peligrosas, insalubres, nocturnas o que requieren de habilidades técnicas especializadas.</p> <p>En ese orden de ideas, realizar la lectura y análisis de la citada Ley Federal del Trabajo en su TITULO SEXTO Trabajos Especiales CAPITULO I Disposiciones generales y demás capítulos y en el</p>	<p>Ley Federal del Trabajo. Disponible en la página de la Cámara de Diputados:</p> <p>https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf</p> <p>REGLAMENTO Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo. Disponible en la página del Diario Oficial de la Federación. Secretaría de Gobernación.</p>	5 pts

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)																
especiales		<p>respectivo cuadro señalar la descripción de manera precisa lo que se solicita para cada caso concreto.</p> <table border="1" data-bbox="415 500 1203 1349"> <thead> <tr> <th data-bbox="415 500 642 1024">Clasificación de acuerdo con la LFT</th> <th data-bbox="642 500 810 1024">Descripción de la Actividad.</th> <th data-bbox="810 500 1020 1024">Descripción del Tipo de riesgo que pueda corresponderle. (peligrosas, insalubres, nocturnas o que requieren de habilidades técnicas especializadas)</th> <th data-bbox="1020 500 1203 1024">Derechos y Obligaciones que le protegen de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo u otro tipo de disposición jurídica.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="415 1024 642 1146">Trabajadores de los buques</td> <td data-bbox="642 1024 810 1146"></td> <td data-bbox="810 1024 1020 1146"></td> <td data-bbox="1020 1024 1203 1146"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="415 1146 642 1268">Trabajo de las tripulaciones aeronáuticas</td> <td data-bbox="642 1146 810 1268"></td> <td data-bbox="810 1146 1020 1268"></td> <td data-bbox="1020 1146 1203 1268"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="415 1268 642 1349">Trabajo de autotransportes</td> <td data-bbox="642 1268 810 1349"></td> <td data-bbox="810 1268 1020 1349"></td> <td data-bbox="1020 1268 1203 1349"></td> </tr> </tbody> </table>	Clasificación de acuerdo con la LFT	Descripción de la Actividad.	Descripción del Tipo de riesgo que pueda corresponderle. (peligrosas, insalubres, nocturnas o que requieren de habilidades técnicas especializadas)	Derechos y Obligaciones que le protegen de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo u otro tipo de disposición jurídica.	Trabajadores de los buques				Trabajo de las tripulaciones aeronáuticas				Trabajo de autotransportes				https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5368114&fecha=13/11/2014#gsc.tab=0	
Clasificación de acuerdo con la LFT	Descripción de la Actividad.	Descripción del Tipo de riesgo que pueda corresponderle. (peligrosas, insalubres, nocturnas o que requieren de habilidades técnicas especializadas)	Derechos y Obligaciones que le protegen de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo u otro tipo de disposición jurídica.																	
Trabajadores de los buques																				
Trabajo de las tripulaciones aeronáuticas																				
Trabajo de autotransportes																				

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)																				
		<table border="1"> <tr> <td data-bbox="415 375 642 461">Trabajadores del campo</td> <td data-bbox="642 375 810 461"></td> <td data-bbox="810 375 1018 461"></td> <td data-bbox="1018 375 1201 461"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="415 461 642 547">Deportistas profesionales</td> <td data-bbox="642 461 810 547"></td> <td data-bbox="810 461 1018 547"></td> <td data-bbox="1018 461 1201 547"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="415 547 642 667">Trabajadores actores y músicos</td> <td data-bbox="642 547 810 667"></td> <td data-bbox="810 547 1018 667"></td> <td data-bbox="1018 547 1201 667"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="415 667 642 787">Personas Trabajadoras del Hogar</td> <td data-bbox="642 667 810 787"></td> <td data-bbox="810 667 1018 787"></td> <td data-bbox="1018 667 1201 787"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="415 787 642 1031">Trabajo en hoteles, restaurantes, bares y otros establecimientos análogos</td> <td data-bbox="642 787 810 1031"></td> <td data-bbox="810 787 1018 1031"></td> <td data-bbox="1018 787 1201 1031"></td> </tr> </table>	Trabajadores del campo				Deportistas profesionales				Trabajadores actores y músicos				Personas Trabajadoras del Hogar				Trabajo en hoteles, restaurantes, bares y otros establecimientos análogos					
Trabajadores del campo																								
Deportistas profesionales																								
Trabajadores actores y músicos																								
Personas Trabajadoras del Hogar																								
Trabajo en hoteles, restaurantes, bares y otros establecimientos análogos																								
		<p>Elabora tu actividad en un procesador de textos e integra una conclusión, cuida la ortografía, utiliza fuente Arial 12 a espacio 1.5. e incorpora las fuentes consultadas con citación estilo APA y súbela a la sección de tareas de la plataforma en formato PDF, en el espacio correspondiente, evita copiar y pegar información de internet, ya que esto invalida tu actividad.</p>																						

Unidad	N° de Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
Unidad 5. Relaciones colectivas de trabajo.	Actividad 1.	<p>Realiza en un procesador de textos o en alguna aplicación como DIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Un diagrama de flujo en el cual señales: Requisitos, formalidades y procedimientos para la constitución de un Sindicato. B. En redacción libre o mediante cuadro sinóptico derechos, obligaciones y prohibiciones de los sindicatos. C. Explica en qué consiste, causas y formas de disolución del sindicato. 	<p>Ley Federal del Trabajo. Disponible en la página de la Cámara de Diputados:</p> <p>https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf</p>	5 puntos
Unidad 5. Relaciones colectivas de trabajo.	Actividad 2.	<p>Realiza una presentación en power point o bien una infografía en aplicaciones como piktochart, en cualquiera de los casos el archivo debe obrar cargado en .pdf, considera exportarlo, no se reciben hipervínculos a la presentación. En la misma cubre los siguientes tópicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Haz una comparación señalando las diferencias entre una Federación y una Confederación. 2. Determina tres Federaciones y tres Confederaciones que existan a la fecha de realización de la actividad. 3. Explica en qué consisten los derechos de coalición, así como los principios de libertad y democracia sindical. 	<p>Ley Federal del Trabajo. Disponible en la página de la Cámara de Diputados:</p> <p>https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf</p>	5 puntos

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)																
Unidad 6. Nociones de seguridad social.	Actividad 1.	<p>En el siguiente cuadro identifica según los casos, el régimen del Seguro social que le corresponde a cada persona, menciona las prestaciones sociales en especie y en dinero que tienen derecho a recibir, características de cada uno de ellos, presenta cuando menos un caso práctico donde determines la cuota obrero patronal que le corresponde cubrir al patrón, fundamenta tu respuesta en cada uno de ellos.</p> <table border="1" data-bbox="415 662 1199 1352"> <thead> <tr> <th data-bbox="415 662 810 755">PERSONA</th> <th data-bbox="810 662 1199 755">REGIMEN DEL SEGURO SOCIAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="415 755 810 836">Trabajador eventual del campo</td> <td data-bbox="810 755 1199 836"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="415 836 810 933">Patrón persona física</td> <td data-bbox="810 836 1199 933"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="415 933 810 1031">Personal de limpieza de una empresa</td> <td data-bbox="810 933 1199 1031"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="415 1031 810 1193">Trabajador que es despedido y a los dos meses sigue pagando sus cuotas</td> <td data-bbox="810 1031 1199 1193"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="415 1193 810 1274">socio de la cooperativa de "Pescados y mariscos"</td> <td data-bbox="810 1193 1199 1274"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="415 1274 810 1315">Artesano independiente</td> <td data-bbox="810 1274 1199 1315"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="415 1315 810 1352">Alumno de la UNAM</td> <td data-bbox="810 1315 1199 1352"></td> </tr> </tbody> </table>	PERSONA	REGIMEN DEL SEGURO SOCIAL	Trabajador eventual del campo		Patrón persona física		Personal de limpieza de una empresa		Trabajador que es despedido y a los dos meses sigue pagando sus cuotas		socio de la cooperativa de "Pescados y mariscos"		Artesano independiente		Alumno de la UNAM		<p>Ley Federal del Trabajo. Disponible en la página de la Cámara de Diputados: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf</p> <p>REGLAMENTO Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo. Disponible en la página del Diario Oficial de la Federación. Secretaría de Gobernación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5368114&fecha=13/11/2014#gsc.tab=0</p>	5 puntos
PERSONA	REGIMEN DEL SEGURO SOCIAL																			
Trabajador eventual del campo																				
Patrón persona física																				
Personal de limpieza de una empresa																				
Trabajador que es despedido y a los dos meses sigue pagando sus cuotas																				
socio de la cooperativa de "Pescados y mariscos"																				
Artesano independiente																				
Alumno de la UNAM																				

Unidad	N° de Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)								
		<table border="1" data-bbox="415 380 1199 703"> <tr> <td data-bbox="415 380 810 459">Persona trabajadora del hogar</td> <td data-bbox="810 380 1199 459"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="415 459 810 539">Seguro de salud para la familia</td> <td data-bbox="810 459 1199 539"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="415 539 810 584">Secretaria</td> <td data-bbox="810 539 1199 584"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="415 584 810 703">Contador contratado bajo el esquema de asimilados a salarios</td> <td data-bbox="810 584 1199 703"></td> </tr> </table> <p data-bbox="415 743 1199 979">Elabora tu actividad en un procesador de textos e integra una conclusión, cuida la ortografía, utiliza fuente Arial 12 a espacio 1.5. e incorpora las fuentes consultadas con citación estilo APA y súbela a la sección de tareas de la plataforma en formato PDF, en el espacio correspondiente, evita copiar y pegar información de internet, ya que esto invalida tu actividad.</p>	Persona trabajadora del hogar		Seguro de salud para la familia		Secretaria		Contador contratado bajo el esquema de asimilados a salarios			
Persona trabajadora del hogar												
Seguro de salud para la familia												
Secretaria												
Contador contratado bajo el esquema de asimilados a salarios												
Unidad 6 Nociones de seguridad social.	Actividad 2.	El Ing. Gibran Luna acaba de abrir su negocio dedicado a la comercialización de productos de oficina, va a tener 7 trabajadores y desconoce el proceso que debe seguir para inscribir a sus trabajadores en el IMSS, y las obligaciones que eso conlleva. Realiza un diagrama de flujo con de inscripción patronal y pago de cuotas obrero patronales, (incluye las plataformas que debe utilizar para hacer el pago de cuotas obrero patronales) y por separado menciona que obligaciones tiene, no olvides consultar el	<p data-bbox="1226 1070 1808 1101">Congreso de la Unión, CPEUM, (2024), México.</p> <p data-bbox="1226 1151 1860 1219">Congreso de la Unión, Ley Federal del Trabajo, (2024), México</p> <p data-bbox="1226 1269 1860 1338">Congreso de la Unión, LISR y su Reglamento, (2024), México</p>	5 puntos								

Unidad	N° de Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
		<p>Reglamento de la ley del seguro social en materia de afiliación, clasificación de empresas, recaudación y fiscalización</p> <p>Elabora tu actividad en un procesador de textos e integra una conclusión, cuida la ortografía, utiliza fuente Arial 12 a espacio 1.5. e incorpora las fuentes consultadas con citación estilo APA y súbela a la sección de tareas de la plataforma en formato PDF, en el espacio correspondiente, evita copiar y pegar información de internet, ya que esto invalida tu actividad.</p>	<p>Congreso de la Unión, Código Fiscal de la Federación, (2024), México.</p> <p>Medina, O.C.S. (2023), Derecho Laboral, México, Editorial Cosmos</p>	
Unidad 7. Autoridades y sanciones en materia laboral.	Actividad 1	<p>1.-Se deberá entregar un trabajo a través del cual elabore un mapa conceptual, investigando las facultades, atribuciones, recursos o medios correspondientes que utilizan las autoridades laborales en un conflicto.</p> <p>2.-Realiza un mapa mental de los fundamentos legales y administrativos necesarios para establecer una sanción laboral.</p> <p>3.- Elabora un mapa conceptual de los diferentes tipos, del cuando, como, porque, en que consiste los requisitos tramites y autoridades que deben conocer de las sanciones relativas en materia laboral.</p> <p>4.-Elabora un cuadro comparativo de semejanzas y diferencias entre sanciones laborales del sector laboral público y privado, destacando la intervención de la autoridad correspondiente.</p> <p>5.-Se deberá entregar un trabajo, a través del cual Identificará y analizará las características, atribuciones y facultades de las autoridades laborales del sector público y privado.</p>	<p>Medina Ortega Cutberto Simón, <i>Régimen Fiscal de Empresas III, Regímenes Especiales</i>, Editorial Cosmos; México, edición 2022.</p> <p>Medina Ortega Cutberto Simón, <i>Derecho Laboral</i>, Editorial Cosmos; México, edición 2022.</p>	5 puntos

Unidad	N° de Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
		<p>Elabora tu actividad en un procesador de textos e integra una conclusión, cuida la ortografía, utiliza fuente Arial 12 a espacio 1.5. e incorpora las fuentes consultadas con citación estilo APA y súbela a la sección de tareas de la plataforma en formato PDF, en el espacio correspondiente, evita copiar y pegar información de internet, ya que esto invalida tu actividad.</p>		
<p>Unidad 7</p> <p>Autoridades y sanciones en materia laboral .</p>	<p>Actividad 2</p>	<p>Esta es una actividad colaborativa por lo que es importante busques cumplir con el tema de análisis y discusión.</p> <p>Foro.</p> <p>Observa diversos videos en la plataforma YouTube con el siguiente tópico: Desde la entrada en vigor de la reforma laboral en 2019 qué avance por Entidad Federativa ha presentado su adopción y puesta en marcha. Señala cuántas ya están operando con tribunales laborales y cuántas aún están pendientes.</p> <p>Analiza con tus compañeros y creen a través del foro diversas aportaciones que permitan abordar el total del tema.</p> <p>Carga tu actividad en el espacio del Foro, ahí mismo señala tus citas y referencias en formato APA, no hacerlo invalida tu participación.</p>	<p>Medina Ortega Cutberto Simón, <i>Régimen Fiscal de Empresas III, Regímenes Especiales</i>, Editorial Cosmos; México, edición 2022.</p> <p>Medina Ortega Cutberto Simón, <i>Derecho Laboral</i>, Editorial Cosmos; México, edición 2022.</p>	<p>5 puntos</p>

Unidad	N° de Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
Ponderación total de las actividades				70%

EXÁMENES

De acuerdo con los lineamientos del modelo educativo, tienes tres períodos a lo largo del semestre para presentar tus exámenes parciales (consulta las fechas en el calendario de inscripción a parciales y globales en el Portal SUAYED), tú decides el período en el que los realizarás. Si tu asignatura es optativa, deberás consultar los períodos y número de exámenes con tu asesor.

Para esta asignatura están programados de la siguiente manera:

- **Parciales:**

Deberás entregar las actividades de aprendizaje de las unidades implicadas en cada parcial, **antes de que inicie el periodo de aplicación**. Es importante que te inscribas en cada periodo y cumplas con los lineamientos para su presentación.

NÚMERO	UNIDADES (que lo integran)	VALOR (núm. enteros)
1ro.	1 y 2	10%
2do.	3 y 4	10%

3ro.	5, 6 y 7	10%
------	----------	-----

- Global. Examen único

Valor	Requisitos	Aplicación de global
100%	Ninguno	1, 2 y del 4 al 7 de diciembre de 2023

PORCENTAJES Y ESCALA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Porcentajes de evaluación:

Concepto	Porcentajes
Actividades de aprendizaje	70 %
Actividades colaborativas	00 %
Exámenes parciales	30 %
Otro	XX %
Total	100 %

Escala de evaluación:

[]

Rango	Calificación
1.00 a 5.99	5
6.00 a 6.54	6
6.55 a 7.54	7
7.55 a 8.54	8
8.55 a 9.54	9
9.55 a 10.00	10

FUNCIONES DEL ASESOR

Por ser una modalidad abierta, tu asesor:

1. Será tu apoyo y guía de manera presencial para la resolución de dudas y desarrollo de las actividades; así mismo, por la mensajería de la plataforma educativa para dudas concretas.
2. Calificará y retroalimentará tus actividades de aprendizaje en plataforma educativa en un lapso no mayor a diez días hábiles después de la entrega.
3. Te recomendará recursos didácticos adicionales para ampliar tu conocimiento. No es su obligación facilitarte: copias, archivos digitales o proporcionarte ligas directas de la BIDI.
4. Enviará tu calificación al finalizar el semestre de manera personalizada.

DATOS DEL ASESOR O GRUPO DE ASESORES

Nombre	Correo electrónico
Estela Paula Rivero Gaytán	paularivero25@yahoo.com.mx
Cutberto Simón Medina Ortega	cutmedmx@yahoo.com.mx
Marcos Alberto Fuentes Ramírez	alfuen01@gmail.com
Rubén Mendoza Rosas	rmendoza@docencia.fca.unam.mx
Vicente García Guinea	aguilakim93@yahoo.com

Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción.

Paulo Freire